

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9371

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, LUNES 20 DE ABRIL DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMÍN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

LXI

De re agraria

No menos que de estadistas, necesita nuestra nación de poetas que con su numen exalten, cual hizo Virgilio, el amor patrio, y aplaquen los odios intestinos, del modo que Ofteo con la lira amansaba las fieras. Tal como vamos, no iríamos a nada eficiente (por vías incruentas) si no arribásemos a algo que la necesidad del convivir imponga a todos. Se temía lo de Cataluña y augurábase téticamente la guerra civil. Ojalá en el resto de España surgiera un ideal de vida común que, como el catalanismo (infiltrado en el pueblo por sus eximios poetas), se manifestase en aspiraciones unánimes, bastante ardorosas para sobreponerse a contrapuestas ideologías. En lo antiguo Castilla y Aragón lucharon unánimes contra el imperial poder en defensa de sus Comunidades y prerogativas; y en el pasado siglo batallaron las Vascongadas por sus fueros, como batalló unánime toda la Península para rescatar su independencia contra los ejércitos napoleónicos.

Ahora, cuando pasó la oportunidad, reconocen las derechas agrarias que en prestigio suyo pudieron hacer mucho—y poco o nada hicieron—por el ideal, único posible, de paz y bienandanza: la redención del campesino. He leído estos días, no sé donde, que don Indalecio Prieto, a quien no cabe disputar sus dotes de inteligencia, declaró, a raíz del triunfo electoral, que siempre estuvo temeroso, durante el predominio de la Ceda, de que llevara ésta a vías de hecho sus prédicas en pro de los desheredados del campo. Estamos palpando los aciagos efectos de su esterilidad.

Los republicanos de izquierda no tienen ya el camino tan llano y expedito. Mucha confianza merecen hombres como mi estimado amigo don Adolfo Vázquez, por su pericia, actividad y energía, restituido al pristino cargo de Director del Instituto de Reforma agraria. Pero en empresas de tamaño enjundia los amigos políticos y aliados, más o menos circunstanciales, suelen estorbar más que el enemigo, con las exigencias del odio y la torcida voluntad. En las circunstancias tan azarosas que atravesamos se hace en extremo difícil una obra de conjunto, serena y ponderada. Durante la normalidad suelen ser más manejables las fuerzas de siniestra que las de diestra; pero la siniestra se enfurece y vuelve recelosa frente a las alternativas que va padeciendo la joven República, alternativas que en el campo se traducen por miseria y venganzas.

La represalia, más que represalia, la necesidad ahora de derogar *ab irato*, deprisa y corriendo, las funestas adiciones finales a la ley de Arrendamientos rústicos, para atajar y extirpar las consecuencias de tan descabellado propósito, esta necesidad arrastra a los gobernantes al peligroso y de ordinario anti jurídico efecto retroactivo, conforme para Cataluña y con referencia a la ley de Cultivos anunció don Buenaventura Gassol tan pronto fué encargado como interino del gobierno de la Generalidad. Según el refrán, más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena; pero a nadie,

algo versado en la jurisprudencia, ha de ocultarse la desmoralización que a diestro y siniestro difunden y expanden tan extremas medidas. Eso era manjar diario en los ominosos tiempos de un Fernando VII. Posteriormente, constituye un borrón en la límpida historia de Cánovas del Castillo el llamado Decreto de Cárdenas, en cuanto dió efecto retroactivo a ciertas de sus disposiciones contra el matrimonio civil.

Verdad es que en el trance actual se trata—al decir de los Ministros de Agricultura, desde el señor De Pablo Blanco—de un *jus abutendi*, por parte de los propietarios, que necesita de reparación eficaz e inmediata, cuando no sea que para evitar males mayores. Ha sido un enorme abuso de derecho que, por su misma magnitud, se sale de la esfera del Derecho civil común para caer en la jurisdicción del Derecho social, la confabulación en masa de los propietarios de vastas regiones con el propósito de deshacerse de sus colonos, de golpe y porrazo, por medio del desahucio, valiéndose del traicionero portillo que, casi sin advertirlo, se abrió en dicha ley de Arrendamientos rústicos a la mala fe o, por lo menos, a un pánico irracional, porque a nada sensato conducía para lo porvenir la falsedad de que tanto parásito rentista y absentista se convirtiera en cultivador directo de las propias tierras. Era irrisorio y contraproducente fundamentar los inicuos juicios de desahucio en juridicidad tan deleznable y reprobada ya antes del triunfo electoral de las izquierdas.

Nada hace tan ostensible el fracaso de los partidos agrarios nacionales como esas odiosas triquiñuelas, incompatibles con una política seria y previsora. ¿No es lógico y humano que, ante la victoria electoral, quienes se vieron defraudados por una sofisticación de la anstada ley de Arrendamientos, aturidan hoy a los gobernantes con sus clamores de reparación y venganza? Ni la excusa de la inadvertencia pueden alegar a su favor los titulados agrarios. Bastante se escribió para que considerasen el peligro a que se exponían. Es digna de mención la polémica que sostuvieron en el extinto «Diario de Madrid», entonces con gran predicamento, el publicista don José Tudela y don Cándido Casanueva, a la sazón presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura y después ministro de Justicia. El señor Tudela encabezó sus escritos con los llamativos titulares «Política extremista». — «Una mala ley de Arrendamientos». El señor Casanueva (inspirador de la Ley) tituló los suyos «Una buena ley de Arrendamientos». Nada he oído ni leído contra la hombría del señor Casanueva. Puedo, por tanto, creer que no juzgaría a los rentistas parasitarios con capacidad bastante para poner en práctica el proverbio italiano *fatta la legge fatta la trappola*. Delo contrario, actuación tan arriesgada merecería uno de estos calificativos: desatada pasión o supina inconsciencia, a cual de los dos peor en todo gobernante.

El señor Gil Robles, interrogado por un representante del periódico «Ya», reconoció que una de las

principales causas de su derrota fué el poder de muchos propietarios, siendo del propio líder las palabras que a continuación transcribo, pues si alguien escarmenta en cabeza ajena, debiera reproducirlas toda la prensa sensata: «Hay muchos (propietarios) que, con su egoísmo suicida, tan pronto como llegaron a tener las derechas participación en el Gobierno, bajaron los jornales, elevaron las rentas, intentaron desahucios injutos y olvidaron la triste experiencia de los años 1931-1933. Por eso, en muchas provincias aumentaron los votos de izquierdas entre los cultivadores y los obreros agrícolas que, con una política social justa, habrían estado siempre con nosotros...»

Sancionada la amnistía, sin oposición de las derechas; devuelta a Cataluña su autonomía, más al amparo que antes de la Constitución, por virtud de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales; y atajada la plaga de los desahucios contra arrendatarios, aparceros y yunteros, difícil o no, con apremiante urgencia se impone el funcionamiento en plena actividad de los organismos que han de llevar adelante los preceptos de la ley Agraria...

Aquí había llegado hace mes y pico, cuando recibí la visita importuna de la fea carioca que, como aconteció sobre todo en los viejos, me oscureció el cerebro y me dejó molidos los huesos.—Pasada la tempestad y vuelta la calma, prosigo sobre el tema iniciado y, sin que me pretenda poeta ni estadista, sino sólo un alejado de partidismos, asistido por octogenaria experiencia, propongo sencillamente a mis conciudadanos un ideal de convivencia pacífica, en el cual cabemos todos, sin distinción de posiciones ni de ideologías. Es el ideal: que en la Ciudad y su término no se repita nunca más la vergüenza de que haya parado un solo obrero por falta de trabajo, y que éste se remunere siempre con jornal, salario, destajo o soldada suficientes para la alimentación y decoro del obrero y los suyos.

Esto, ni más ni menos, es lo procedente en una República que se intitula «de trabajadores»; y en ciudad culta, como ha de procurar serlo siempre la nuestra, lo contrario a más de antihumanitario, como antes digo, sería altamente vergonzoso, máxime parangonándolo con anteriores crisis. Durante la ominosa Dictadura, herida ya de muerte la zapatería y sin la protección por parte del Estado que recibimos hoy, no tuvimos parados, percibiendo todo el mundo el jornal ordinario. Y durante la catastrófica guerra con los Estados Unidos, en que pararon de golpe industrias y comercio, ningún obrero se vió en el duro trance de deber su sustento a la beneficencia, porque arbitramos trabajo para todos los parados desde el primer momento, y así seguimos hasta que con la paz volvió la normalidad.

¿Que como se hacen estos milagros? Nada más que con visión clara y buena voluntad, condiciones que si no abundan no faltan entre nosotros, por poco que haya quien tome la iniciativa. Sé en secreto quien la tomaría sin vacilar si nos encontráramos en la época ya remota de la mentada guerra. No pudiendo ya tomarla como la tomé a la sazón, doy cuánto está en el poder mio: la idea, para que la fecunden quienes por su prestigio y por los puestos que ocupan en la socie-

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 1936

Presidió el señor Alcalde don Antonio Bosch Ponsetí, asistiendo los concejales señores Olives Pascuchí, Sintés Seg í, Olives Sintés, Tudurí.

ACUERDOS:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Designar al Concejal don Antonio Tudurí Carreras para cubrir la vacante de Vocal del Patronato de Formación Profesional de esta ciudad, producida por renuncia del Concejal don Pedro Pons Sitges.

Arobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de marzo de la Administración de Arbitrios municipales.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de marzo de los Establecimientos municipales de Beneficencia e Inclusa de esta ciudad.

Conceder las licencias siguientes: Al señor Vicepresidente de la Sociedad «Izquierda Republicana» para colocar un letrero y un asta para bandera en la fachada número 8. de la calle del Comercio.

A don Antonio Sintés para revocar la fachada número 44, de la calle de J. Mir Mir.

No haber por parte del Ayuntamiento inconveniente en que se sustituya por bovedilla de cemento la cubierta del trozo de alcantarilla que se está construyendo en la calle del Doctor Orfila.

Exponer al público para efectos de reclamación las cuentas municipales de 1935.

Quedar enterado del estado de ganados sacrificados durante el año 1935 en el Matadero público de esta ciudad.

Quedar enterado de los decretos de 9 y 10 del actual (Gaceta 10 y 11 id.) de la Presidencia de la República relacionados con la elección de compromisarios para la elección del Presidente de la República.

Manifestar al señor Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores de esta ciudad, no ser de la incumbencia del Ayuntamiento el

asunto expuesto en su escrito de 11 de este mes referente al jornal que han de percibir los obreros empleados por el contratista de la Impieza pública.

Por renuncia de doña María Rodríguez Pérez, qu dó vacante una plaza de Matrona de la Administración de Arbitrios municipales y se nombró para cubrir dicha plaza a doña Francisca Pons Mús.

Abonar los alquileres correspondientes de los locales en que se instalaron los colegios electorales.

Recordar al vecindario que la Bolsa del Trabajo ha de funcionar con estricta sujeción a las reglas señaladas por la Superioridad.

Señalar en cinco pesetas el jornal de un obrero en paro forzoso que se ocupe en trabajos municipales; y dadas las circunstancias actuales y la situación en que por falta de trabajo se encuentran dichos obreros, el Ayuntamiento acordó concederles un plus de 1'40 pesetas por día de trabajo, sin que este gasto pueda rebasar las 10 000 pesetas votadas por el Ayuntamiento para estas atenciones.

Quedar enterado de los siguientes telegramas del señor Gobernador civil de Madrid, nuestro distinguido paisano don Francisco Carreras Reure:

«Del 7 actual: Me comunica Ministro Marina esta mañana se han girado 40.000 pesetas correspondientes liquidaciones atrasadas. Además se han enviado 36 489 pesetas para ampliación taller de electricidad y torpedos y 48 984 pesetas para reparación submarino «B-3». Consejo Ministros hoy ha aprobado proyecto terminación obras depósito gas oil estando pendientes de firma del Presidente de la República.»

«Del 10 actual: Gaceta de hoy publica Decreto que les anuncia en mi telegrama fecha 7 del corriente respecto a obras depósitos combustibles líquidos esa Base Naval que se realizarán por concurso y por un importe tipo de pesetas 3.418.980'15 que afectarán al ejercicio económico de 1936 por la cantidad de 1.550.000 pesetas y el resto para el año 1937.»

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

La siguiente proposición, que el Procurador de esta ciudad don Guillermo Goñalons presentó al señor Delegado del Gobierno y éste transmitió al Ayuntamiento:

«Manifiesta el señor Goñalons que, a su modesto entender, la proposición del señor Delegado, que considero desde luego aceptable, sólo resuelve el asunto momentáneamente, y que, por lo tanto, cree sería conveniente interesar del Excmo. Ayuntamiento que acordara la aplicación de la décima sobre las contribuciones, con lo cual se obtendría im portante ingreso que podría aplicarse a obras públicas, de las cuales está tan necesitada nuestra ciudad, y que daría ocupación a buen número de obreros.»

A estudio de la comisión de Beneficencia, escrito del Arrendatario del Teatro Principal, interesando se coloque una instalación de agua para mejorar las condiciones higiénicas de los retretes del Establecimiento.

A estudio de la Comisión de Fomento, instancia de don Vicente Pons Carreras, solicitando autoriza

PEDRO BALLESTER

ción para instalar una tubería que atravesando la calle conduzca el agua de la general a su casa número 118, de la calle de Prieto y Caules, obligándose a sufragar los gastos de la obra, y pidiendo que dentro el plazo de dos años le sea suministrada el agua gratuitamente hasta al canzar el valor del coste de la instalación.

Y se levantó la sesión.

La Carretera de San Clemente a Cala Emporner

De todos es sabido que la carretera que desde el pueblo sufragáneo de San Clemente conduce a Cala Emporner, quedó sin terminar cuando solo faltaban poco más, poco menos, un kilómetro para llegar a su destino. ¿Causas? Claramente no hemos logrado averiguarlas; los motivos que nos han sido dados sobre el particular son contradictorios y por lo mismo nos abstenemos de con signarlos.

Lo que a nadie se le oculta es que la construcción de todas las carreteras que existen, siempre ha obedecido a una mejora de carácter económico, de comodidad, o de interés general.

El proyecto de esta nueva carretera, según se nos informa, la hacía llegar hasta el límite de las inmensas huertas pobladas de árboles frutales que invaden todo aquel barranco, de los que se cogen para las atenciones de la Isla y una gran parte para la exportación, todos los años, un número muy importante de toneladas de fruta de variadas especies. —De ahí que, para dar fácil salida a dicha producción, estaba muy puesto en su lugar que llegara hasta allí la nueva carretera, de lo contrario creemos que no habría razón que abonara la construcción de la misma.

Hoy, nos aseguran, que se estudia la conveniencia de construir un ramal que, partiendo del sitio donde quedó paralizada la obra, vaya, trazando un ángulo, hasta la Cala que bañan las aguas de nuestra costa Sur.

Bajo el punto de vista turístico no deja de satisfacernos la idea, pero, comprendemos que por ello no se debe sacrificar el kilómetro que falta de carretera para llegar a lo que constituyó su primordial objetivo, y sobre ello llamamos la atención del digno Ingeniero de Obras Públicas, encargado de las de Menorca, don Gabriel Roca Garcías, ya que no ignoramos, el interés que tiene demostrado por todo lo que conviene a esta isla y muy especialmente a su desarrollo social.

No creemos pues pedir un imposible al solicitar que se termine la carretera en beneficio de aquellos agricultores haciéndola llegar hasta los Hortales, que es lo esencial y que después se construya, en beneficio del turismo, el ramal que se proyecta.—Esto es, acabar las dos cosas sin que una perjudique a la otra en lo más mínimo.

PEPE ESE

Artillería Regimiento de Costa número 4

Necesitando este Regimiento adquirir los efectos que se relacionan a continuación, los Comerciantes e Industriales que lo deseen presentaran antes del 20 del próximo mes la nota de precios y características de los mismos al Almacén del Cuerpo. Cuartel de Calacorp, Villa Carlos (Menorca).

El pago de las adquisiciones se efectuará al pié de Caja por turno de acreedores o se satisfará en la forma que acuerde la Junta Económica, siendo de cuenta del que efectue suministro el pago de los anuncios relacionados con esta compra, haciéndoseles el descuento de 1'30 por 100 y remitiendo los documentos demostrativos de encontrarse en forma legal.

58 mesas de comedor de ocho plazas, armazón y patas de hierro tablero de piecra artificial en blanco y 153 bancos de madera de cuatro plazas, sin respaldo para las antedichas mesas.

Villa Carlos, 17 de Abril de 1936.—El Comandante Mayor, Manuel Quintero.—V.º B.º El Coronel, Cotrina.

Necesitando este Regimiento adquirir los efectos que se relacionan a continuación, los Comerciantes e Industriales que lo deseen presentaran antes del 20 del próximo mes, la nota de precios y características de los mismos al Almacén del Cuerpo, Cuartel de Calacorp, Villa-Carlos (Menorca).

El pago de las adquisiciones se efectuará al pié de Caja por turno de acreedores o se satisfará en la forma que acuerde la Junta Económica, siendo de cuenta del que efectue suministro el pago de los anuncios relacionados con esta compra, haciéndoseles el descuento de 1'30 por 100 y remitiendo los documentos demostrativos de encontrarse en forma legal.

Aceiteras 25 litros	6
Barreños 10 plazas	150
Cestas compra	10
Colador café	10
Cuchillos grandes	12
Vasos cristal	1.500
Platos loza	3.000
Saleros cristal	300
Cazos distribuir 1 plaza	200
Colador caldo	12
Sartenes 24 cm	12
Cazos distribuir 4 plazas	4
Porrones vinagrerías	300
Botijos	100
Cuchillos medianos	40
Espátulas o espumaderas	100
Paelitas de 50 plazas	20
Mazos madera para carne	10

Villa-Carlos 17 de abril de 1936.—El Comandante Mayor, Manuel Quintero.—V.º B.º— El Coronel, Cotrina.

No se pueden olvidar las ventajas del GAS

Agua caliente al instante CALENTADORES A GAS Temperatura ideal

ESTUFAS A GAS Comidas sabrosas y pastelería

COCINAS Y HORNOS A GAS Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

FIESTA DEL LIBRO

LOS DIAS 23, 24 Y 25 PROXIMOS

LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

HARA UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS LIBROS QUE TIENE A LA VENTA

Crónica local y general

Telegrama simpático
Ayer, con motivo de celebrarse en Barcelona un homenaje a la memoria de don Francisco Layret, como hace pocos días se tributó otro también a la memoria de don Francisco Pi y Margall, se expidió el siguiente telegrama:
«Lluís Companys, President Generalitat.

Barcelona. «Ahit el gran Pi y Margall; Avui el màrtir Layret; Benvolguda sia Catalunya que sap fer justícia als seus homes eminent; Associeu-nos a llur homenatge.—Pere Pons Sígues, President Unió Republicana.»

También LA VOZ DE MENORCA se asoció sinceramente a los homenajes celebrados en Barcelona en honor de tan venerados republicanos.

Unas hojitas clandestinas

El sábado último fueron repartidos, por un enjambre de chiquillos, una multitud de papellitos clasificando las películas que han de presentar nuestros salones de cine, tildándolas de obscenas, verdes, pornográficas y peligrosas, con objeto de perjudicar con ello los intereses de los empresarios de nuestros salones de cine y del Teatro Principal.

Como creemos que a la autoridad gubernativa le corresponde salvaguardar los intereses de aquellos industriales que pagan todos los tributos y cumplen todos los requisitos que las Leyes les ordenan, por eso, con el debido respeto, nos dirigimos al señor Delegado del Gobierno para que vea si estas hojitas anónimas, sin pie de imprenta y seguramente sin haber sido selladas por la Delegación, de las cuales tenemos en nuestro poder varios ejemplares, tienen o no de recho a su libre circulación.

Esto, por lo que bajo el punto de vista legal se refiere, que por otra parte, procuraremos publicar algunas películas verdes y muy verdes! que a menos de media luz se proyectan en las Iglesias junto a los confesionarios entre algunas muchachas tan simpáticas como pecado ras y algunos ejemplares de curas usco gidos entre los más jóvenes y vigorosos del clero.

Estas películas las iremos publicando gratis *et amore* para mayor gloria de Dios y para que sirvan de enseñanza a los padres de familia.

Asamblea socialista obrera

Ayer mañana tuvo lugar en la Plaza de Toros, ante una numerosa concurrencia, la asamblea anunciada para resolver si o no se debía ir al paro general por varios motivos que habían sido expuestos y objeto de censuras en actos anteriores.

Parece que se acordó desistir del paro en vista de la actitud gubernamental, correcta y ordenada como se pronuncian ron los principales elementos dirigentes y se terminó el acto sin ningún incidente lamentable.

Se acordó pedir la destitución de varias autoridades y empleados, cuya actuación está salvaguardada por fuerzas del Estado y ante las cuales es inútil la violencia. En cambio se trató de obligar a que presentara la dimisión el honrado e indefenso Ayuntamiento republicano que ha dedicado, más de la mitad de todos sus ingresos, a satisfacer los gastos de cultura, sanitarios, de enseñanza y de trabajo en beneficio de los obreros mahoneses.

Como el Ayuntamiento carece de medios de defensa contra la actitud agresiva que acaso pueda sobrevenir, rogamos al señor Delegado del Gobierno se dé por avisado y adopte las medidas de prevención que estime necesarias.

Recordamos, a propósito de ello, que en otra ocasión, cuando era Delegado

del Gobierno de la monarquía el tirano don Leonardo Saz de Orozco, nuestro Ayuntamiento republicano fué objeto de un acto de violencia y coacción en una sesión memorable y como el monárquico Delegado estaba bien enterado de cuanto iba a ocurrir, la policía gubernativa brilló por su ausencia, tal como se había convenido, y no se halló ni a un guardia por toda la ciudad.

Afortunadamente hoy las cosas han cambiado y por eso confiamos tranquilos en que no ocurrirá nada censurable que el evitado esté al alcance de nuestra digna autoridad gubernativa.

Opal colores a 0'95 el metro La casa de las Medias

Aduana de Mahón

El día 7 del próximo mes de mayo, a las 11 horas, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta de los géneros que a continuación se detallan, procedentes de aprehensión y afectos al expediente número 68,936, de la Delegación de Hacienda de Baleares.

Veinticinco kilos, ciento sesenta gramos, café en grano sin tostado, a 5 pesetas el kilo	125'80
Dos sacos de yute	2 00
	127 80

La subasta se efectuará por pujas a la llana y se ajustará a las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.
- 2.ª Se adjudicará al mejor postor.
- 3.ª Serán de cuenta del rematante el pago de los derechos reales y de este anuncio.

Mahón 17 de abril de 1936.—P. Porcel.

Revista Deportiva Semanal Se vende en la Tipografía Mahonesa

SALON VICTORIA HOY LUNES.—Tarde: 6'45. Noche: 9'45 EL LUJO MAS FASTUOSO... LA MUSICA MAS FORMIDABLE DE JAZZ... TODO EN

La Melodía de Broadway 1936

La estrella de la danza ELEANOR POWELL la PAWLOVA del moderno Claque No deje nadie de ver el triunfo más grande de la semana en Mahón. ES MI HOMBRE. El triunfo inolvidable del cine español

CASINO DEL CONSEY

MARTES 21 ABRIL. Tarde a las 6'30. SESIÓN POPULAR DE MODA El programa más interesante. Dos éxitos entusiastas de la pantalla El finísimo film de aventuras por el CORONEL TIM MACOY Sangre en la nieve El intrigante film policíaco de técnica perfecta, hablado en español

El club de media noche

por los dos grandes artistas: CLIVE BROUCK, GEORGE RAFT JUEVES: Dos grandes sesiones extraordinarias, con la gran opereta por el tenor italiano LAURI VOLPI, el divo de L'SCALA de MILAN Fragmentos de opera: Voz potente, la mejor de Italia: Música selecta

ADUANA DE MAHON

Expediente de abandono número 1.936 Habiéndose declarado desierto la subasta que debía celebrarse el día 15 de los corrientes, para la venta de los restos de un hidroavión, se hace saber con este anuncio, que se celebrará nuevamente a las once horas del día 4 de mayo, en la siguiente forma:

LOTE PRIMERO	
100 kgs. cobre a 0 75 pesetas el kg.	75 00
20 id. en un ancla de hierro	15 00
3 id. en un extintor de incendios	2 00
200 id. de aluminio a 1'75 ptas el kg.	350 00
3 id. de latón a 1 50 ptas. kg.	4 50
1.340 id. de hierro a 0 05 kg.	67 00
300 id. de duraluminio a 2 35 pesetas kg.	705 00
4 id. en una escalercita de madera	3 00
30 id. en un bote de goma y su envoltura	50 00
Total.	1.271 50

LOTE SEGUNDO 600 id. en restos de madera de la armadura del hidro 20 00

La subasta se efectuará por pujas a la llana y se ajustará a las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.
- 2.ª Se adjudicará al mejor postor.
- 3.ª Serán de cuenta del rematante el pago de los derechos reales y de estos anuncios.
- 4.ª Las mercancías del lote primero, podrá examinarse en los almacenes de esta Aduana y las del lote segundo están depositadas sobre el muelle de Ferreries

Mahón 17 de abril de 1936.—El Administrador, P. Porcel.

LICITACION

Base Naval Secundaria de Baleares A las diez de la mañana del día 24 de los corrientes se celebrará en esta Base Naval, licitación pública para la adquisición de los materiales necesarios para la obra de «Reparación de los Carriles del varadero» con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso. El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrará de segunda convocatoria el día 25 de los corrientes.

Mahón 17 de abril de 1936.—El Comisario.—Por ausencia, Antonio Egea. Rubricado.

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.-EMPRESA 92

HOY LUNES a las NUEVE Y MEDIA EN PUNTO COLOSAL SESION POPULAR

Ultima proyección del grandioso programa de gran éxito compuesto de las películas El payaso de circo y la comedia dramática de verdadero éxito

Barreras infranqueables

creación del gran actor PAUL MUNI. Dialogada en español

TRIANON

Hoy lunes: Tarde a las 6'45 y 9'45 Grandioso éxito de la singular opereta, hablada en español

DESFILE DE PRIMAVERA

Por la célebre artista FRANCISCA GAAL La presentación hasta hoy más fastuosa de Europa sobre el pasado de Austria Hungría. Proximamente: TRES AMORES en español

UNDERWOOD STANDARD

TIPO 12 - MODELO 1936

GANGA

VENDO UNA NUEVA COMPLETAMENTE, POR SER PROCEDENTE DE UN CAMBIO, DANDO FACILIDADES DE PAGO O BIEN ADMITIENDO CAMBIO CON OTRA VIEJA.

RAFAEL ROSELLO P. REPUBLICA, 7 MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 18 a las 16 45

Del mundo oficial

Presidencias y ministerios

El Jefe del Estado y el de Gobierno
Visiteo

El Presidente interino de la República dió una extensa audiencia en el Palacio Nacional que resultó numerosa.

Fueron a cumplimentar a S. E. don Rafael Palacios, una representación del partido de Unión Republicana de Barcelona, el ex ministro don Natalio Rivas, el señor Nicolau D'ollver, también ex-ministro, el Director de la agencia de información «Fubus» señor Monteal y muchas personas significadas en distintos conceptos.

En el despacho del Jefe del Gobierno señor Azaña estuvo a cumplimentar al Presidente del Consejo el ex-ministro don Fernando de los Rios a quien acompañaba una comisión de G. A. A.

Estado, Instrucción, Gobernación y Guerra

Varios asuntos

El ministro de Estado señor Barcia manifestó a los informadores de la prensa que con motivo de la conmemoración del aniversario del Régimen se había concedido la condecoración de la orden de la República a las señoras de Salmeron, de Besteiro y de Albornoz.

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo marchará esta noche a Barcelona para asistir mañana a la inauguración de un monumento a la memoria de don Francisco Llairet.

Por medio del Subsecretario el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía noticias para la prensa.

El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Cardenas, Cruz y López Gómez, por varios coroneles y por el Presidente de la Diputación de Vizcaya.

Justicia, Presidentes, magistrados y funcionarios

Normas para la designación

El Ministro de Justicia señor Lara recibió a los representantes de la prensa y les facilitó abundante información.

Habló primeramente sobre los proyectos aprobados ayer por el Gobierno que están pendientes de la firma del Jefe del Estado para ser presentados al Parlamento.

Hay un proyecto que modifica la forma de elección de magistrados del Tribunal Supremo. Se trata de buscar un medio que equilibre la representación de los poderes legislativo y ejecutivo. Otro proyecto afecta a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y a la formación de los tribunales de electores.

Se modificará la vigente ley para elegir presidente del Tribunal Supremo.

El Ministro de Justicia rogó a los señores de la prensa que se haga constar que el señor Elizaguirre, magistrado de la audiencia de Sevilla, se halla fuera de peligro.

El regimen interior del Congreso

En un despacho del Congreso se ha reunido esta mañana la comisión de gobierno interior de la cámara. Presidió el señor Jiménez Asua.

La sesión fué breve. Se aborlaron diversos problemas que afectan al regimen interior del parlamento.

Trabajo y asuntos sociales

Los jurados mixtos

Al conversar con los informadores de

la prensa el Subsecretario del Trabajo les dijo que en el Consejo de Ministros celebrado ayer fué aprobado un proyecto de ley que restablece la jurisdicción de los jurados mixtos según ley de 27 de Noviembre de 1931.

Será preciso solicitar de las Cortes un crédito extraordinario particularmente para dar facilidades a los Consejos del Trabajo. Estas consignaciones se redujeron cuando era ministro el señor Estadella, a raíz de desestimarse un proyecto para casas baratas en Barcelona por el que se interesaba mucho don Jesús Ullied, subsecretario entonces del señor Salmón.

Madrid 18 a las 23 30.

El Parlamento, el Gobierno y los partidos

La sesión del Congreso

Gastos para la elección presidencial

A las 4 45 el Presidente señor Jiménez Asua declaró abierta la sesión del Congreso. El hemiciclo y las tribunas están animados. El banco azul desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Prometen el cargo dos diputados.

Se pone a debate un proyecto de consignación de créditos para los gastos de la elección de Presidente de la República.

Un diputado cedista llamado Aza dice que los dictámenes deben estar 24 horas sobre la Mesa de la cámara.

Se acuerda que es justa la interpretación dada en este caso por la presidencia al considerar urgente este dictamen. Se somete el asunto a una votación nominal y es aprobada la urgencia por 210 contra 67. Hay dos abstenciones.

En este momento se sientan en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda Marina, Justicia, Obras Públicas, Instrucción y Comunicaciones.

El señor Aza defiende un voto particular y se opone el señor Vergara en nombre de la comisión. Después de rectificar ambos es rechazado el voto particular en votación nominal.

Se aprueba seguidamente el proyecto de concesión de créditos para los gastos de la elección presidencial.

El proyecto sobre situaciones militares
Discusión interesante y que no termina

Se inicia la discusión del proyecto de ley referente a los militares retirados y acogidos a los beneficios del decreto extraordinario de 1931, denominado ley Azaña.

El señor Fuentes Pila, monárquico, pide la lectura del artículo 53 del reglamento. Dice que le extraña que no inter vengan en el asunto los ministros de la Guerra y de Marina. En nombre de la comisión le contesta el señor Fernández Clérigo. Rectifican ambos.

Consume un turno en contra la totalidad del proyecto el señor Guerra. Divaga y se extiende tanto en consideraciones impertinentes que demuestra clara mente el deseo de hacer obstrucción. Dice, entre el farrago de conceptos im procedentes, que cuando se trata de actos delictivos las leyes tienen medios de sancionar.

El señor Massip de «lesquerre» habla en pro del proyecto y el señor Rodríguez Viguera en contra. Dice que la ley Azaña obedeció a la necesidad de reducir el exceso de oficiales y que a su amparo generoso se retiraron los que no

eran leales al Régimen y que ahora no puede extrañarnos que mantengan sus ideales contrarios a la República. Añade que hay que hacer un ejército que no tenga nada que esperar del favor, ni temer a la arbitrariedad.

Vallellano presenta y defiende un voto particular y dice que con la ley que se proyecta se está expuesto a cualquier malquerencia. Hace una frase efectista y melodramática al decir que la ley en proyecto es histórica y no hay motivos para su aprobación.

Interviene el Ministro de la Guerra, general Masquelet y dice acertadamente que la vigilancia en su jurisdicción acaba al llegar a los retirados, pues la de estos cae de lleno dentro del ministerio de la Gobernación.

El Presidente de la cámara propone que el parlamento celebre sesión esta noche y que la discusión prosiga hasta que sea votado el dictamen. Se procede en votar esta proposición y es aprobada.

El momento político

Notas al día

Los andanzas de Gil Robles y otros
Idas, venidas, vueltas y revueltas

Cuando llegó el Congreso el señor Gil Robles se entrevistó con el Presidente señor Jiménez Asua y le dijo que la Ceda presenta varias enmiendas al proyecto de ley sobre los retirados por la ley Azaña. Se pide, añadió, un mínimo de garantías procesales que no figuran en el proyecto.

Los agrarios han propuesto también varias enmiendas para que se modifique la redacción de algunos conceptos.

Los tradicionalistas también proponen enmiendas, así como los monárquicos.

El «sifazo» confederación con el ministro de Obras Públicas señor Casares Quiroga y dijo luego que habían conversado sobre orden público, del que como ministro interino de la Gobernación está a cargo encargado. Al hablar de las organizaciones de la Ceda, el señor Casares dijo al señor Gil que que cumpliría con su deber.

Como se dijera que habría una semana de vacación parlamentaria el señor Gil Robles exhibió unos lamentos y en tono de amonestación de dómimo deplo ró que se pierda tanto tiempo cuando hay importantes problemas pendientes de resolución.

El estatuto vasco

Se ha constituido la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de estatuto vasco.

Ha sido nombrado Presidente de la misma el señor Prieto, vicepresidente don Tomás Piera, secretario el señor Aguirre y vicesecretario el señor Amilivia.

La comisión ha comenzado inmediatamente sus trabajos, en los que procederá con la mayor actividad.

420

EUGENIO SUE

treveo mágicos horizontes; aparéscense entonces espléndidas visiones, y me siento embelesada en un sublime y divino éxtasis... Entonces no pertenezco a la tierra.

Al pronunciar estas últimas palabras con entusiasmo, el rostro de Adriana pareció transfigurarse, tanto resplandecía. En aquel momento nada existía para ella de lo que le rodeaba.

—Entonces era—prosiguió con exaltación,—cuando respiraba un poco de aire puro y libre; sobre todo libre; y tan saludable... tan benéfico para el alma... Sí, lejos de ver a mis hermanas penosamente sujetas a una dominación egoísta, humillante, a la que deben los seductores vicios de la esclavitud, la graciosa malicia, la perfidia encantadora, la cariñosa falsedad, la despreciable resignación, veía a aquellas nobles hermanas, dignas y sinceras, porque era libres; fieles y adheridas, porque les era dado elegir; ni imperiosas, ni bajas, porque no tenían a quien dominar ni adular; queridas y respetadas, porque podían retirar su mano dada lealmente de una mano desleal. ¡Oh, hermanas mías... hermanas mías!, lo adivino: estas no son únicamente visiones consoladoras, sino santas esperanzas.

Arrastrada a su pesar por la exaltación de sus ideas, Adriana calló para cobrar fuerzas, sin advertir que los actores de aquella escena se miraban con satisfacción.

—Lo que está diciendo es hermosísimo—dijo el

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Anuncivay, 18 MAHON

Sesión nocturna y guillotina

Madrid.—Parece a última hora que a consecuencia de la actitud de las oposiciones en la discusión de los proyectos sobre militares retirados por la ley Azaña, habrá hoy sesión nocturna.

Hasta es posible que a primeras horas de la madrugada de mañana domingo termine el debate con la aplicación del artículo del reglamento denominado vulgarmente «guillotina» para pasar a la votación definitiva y que se apruebe la ley.

Inmediatamente la Cámara acordará vacaciones por una semana.

La hidra fascista

Para atarla corto y cercenarle las cabezas

El Ministro de la Guerra y el de la Gobernación han dado órdenes, más que severas, severísimas para que sean detenidas y sometidas a expediente las personas comprometidas en manejos y conspiraciones contra el Régimen.

Todos los jefes y oficiales del tercio de la guardia civil número 14 han quedado en situación de disponibles. Son en total 49 al mando de un coronel.

En distintas provincias se practican detenciones de fascistas y fascitizantes.

En Madrid ha sido detenido por estar relacionado con los fascistas el general O'guz que tiene fama de recalcitrante reaccionario, de tener carácter feroz e inflexible y a quien el dictador Primo de Rivera encargó de reducir y enjuiciar a los artilleros, cuando la sublevación en Ciudad Real.

Dos noticias

El lunes llegará a Madrid el señor Companys, Presidente de Cataluña, visitará al de la República y luego marchará juntos a Sevilla.

Ha ingresado en el partido de unión republicana el diputado por Orense y hasta ahora de filiación independiente don Alfonso Paz.

Información mundial

De España y del Extranjero

Entierro de víctimas del fascismo

Madrid.—Esta tarde a las 4 se ha efectuado el entierro de los cadáveres de las

cuatro víctimas de los sucesos ocurridos el jueves cuando unos criminales fascistas perturbaron a tiros la conducción del féretro de un alférez de la guardia civil, víctima también del fascio.

Al entierro de hoy han acudido únicamente los familiares de los finados, pues la fuerza pública no permitió la entrada en el cementerio.

Los cadáveres enterrados son los de José Rangel, Luis Rodríguez, Manuel Rodríguez y Julio Mir.

Persecución de unos pistoleros
Un muerto y dos heridos

Castellón.—Esta mañana la policía persiguió a los autores de un atraco cometido días pasados. Desde entonces se les vigilaba.

La persecución de estos ladrones fué accidentadísima, pues se defendieron a tiros. Resultó muerto García Bayona, agente de policía, heridos otro agente llamado Beas y uno de los atracadores llamado Ramón Vila, que está gravísimo. Se cree fallecerá.

Calma en Ginebra

Ginebra.—Reina calma y menudean las conversaciones entre los delegados de los distintos países.

El de Italia asistirá el lunes a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 17 de abril de 1936

Francos cheque	48'35
Libras id.	36'35
Dollars id.	7'36
Liras id.	00'00
Interior serie A	74'50
Id. id. B	74'25
Exterior serie A	93'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	100'20
Id id B id id	100'00
Id 4 p. 100 serie A 1935	90'65
Id id B id	90'65
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	103'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	94'00
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	100'00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	32'00

EL JUDÍO ERRANTE

417

no; cesará vuestra emancipación por efecto de prodigalidad, cuidaré de todos vuestros gastos; hasta me ocuparé de la confección de vuestros trajes a fin de que vistáis modestamente; mientras no lleguéis a vuestra mayor edad, que se diferirá indefinidamente por medio de un consejo de familia, no tendréis cantidad alguna a vuestra disposición. Tal es mi voluntad.

—Y en verdad que no se puede por menos de aprobar vuestra determinación, señora princesa—dijo el barón Tripeaud,—porque es preciso poner término a tantos desórdenes.

—Y ya duran demasiado semejantes escándalos—añadió el abate.

—La originalidad y exaltación del carácter, pueden, no obstante, hacer disimular muchas cosas—se atrevió a decir el doctor con tono cándido.

—No hay duda, señor doctor—dijo secamente la princesa al señor Balcinier, que representaba muy bien su papel;—pero a esos caracteres se les trata según conviene.

La señora de Saint-Didier se había expresado de un modo enérgico y explícito; parecía estar convencida de la posibilidad de realizar la amenaza que había hecho a su sobrina. El señor Tripeaud y el abate d'Aigrigny acababan de dar su asentimiento a las palabras de la princesa; Adriana empezó a ver que se trataba de algo muy grave; entonces trocó su jovialidad en amarga ironía.

Levantóse bruscamente, sus mejillas se cubrie-

Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- « Las siete columnas »; W. Fernández Florez.—5'00 pesetas.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.—5'00.
- « El sindicalismo expuesto por Sorel »; E. González Blanco.—5'00.
- « Anticipaciones »; Wells.—3'50.
- « La Guerra en el aire »; Wells.—3'50.
- « La isla del Dr. Moreau »; Wells.—3'50.
- « Salambó »; Gustavo Flaubert.—3'50.
- « El demonio en el corazón »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La ciudad muerta »; « Sueño de Primavera »; D'Annunzio.—5'00.
- « Retablo de la avaricia »; « La lujuria y la muerte »; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas »; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena »; Guido de Varona.—5'00.
- « La canción de ayer y de mañana ».—5'00

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

La Voz de Menorca

Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.



Para encargos: FERMIN GALAN, 21

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos
Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la:

Tipografía Mahonesa
Gran surtido de números atrasados

TIPOGRAFIA MAHONESA
GRAN SURTIDO EN PLUMAS SILOGRAFICAS DE LAS ACREDITADAS MARCAS WATERMAN'S, BENGALA PELIKAN, RAPPEN Y CONWAY STEWART, ECL., ETC

CUARTILLAS
EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'00
LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Ultimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

CHOS RECOMENDADOS

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26. MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Papeles pintados ingleses para decorar habitaciones

Nueva colección 1936

Importación directa de Inglaterra

Grandes existencias

11 Y MARGALL, 26

TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HAGEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de abril próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido

Admitimos las obligaciones Norte Prioridad Barcelona y especiales Pamplona, para gestionar la adhesión de nueva hoja de cupones.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100 libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ron de ligero carmín, [sus ojos adquirieron mayor brillo, irguió la cabeza sacudiendo su flotante y hermosa cabellera dorada con un movimiento de entereza que le era natural, y dijo a su tía con voz penetrante, después de un corto silencio :

—Habéis hablado de lo pasado, señora ; también diré yo algo acerca de él, pues me obligáis a ello. Si, me es muy sensible. Dejé vuestra residencia, porque me era imposible seguir viviendo en esta atmósfera de sombría hipocresía y de negras perfidias...

—¡Señorita!—dijo d'Aigrigny;—semejantes palabras no sólo son violentas, sino desmedidas.

—Caballero, ya que me interrumpis, decidme—añadió Adriana,—¿cuáles son los ejemplos que tenía en casa de mi tía?

—Excelentes, señorita.

—¿Excelentes, caballero? ¿Indudablemente porque a cada momento tenía ante mis ojos su conversión, cómplice de la vuestra?

—Señorita... olvidáis...—dijo la princesa palideciendo de ratia.

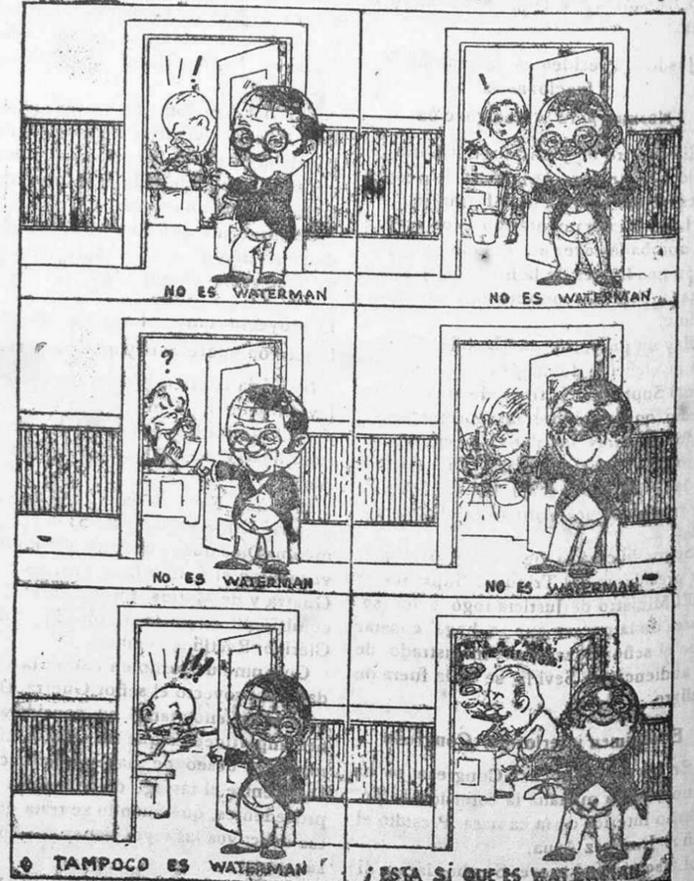
—No olvido nada, señora ; recuerdo, como lo hace todo el mundo. Este es el hecho. No teniendo ninguna pinta a quien pedir un asilo, quise vivir sola ; debo disfrutar de lo que me pertenece, porque prefiero gastarlo a que lo dilapide el señor Tricaud.

—Señorita!—exclamó el barón,—no comprendo como os atrevéis...

—Basta—dijo Adriana, imponiéndole silencio con ademán orgulloso ;—aunque he pronunciado vuestro nombre... no os dirigía la palabra.—Y prosiguió :—He querido gastar mis rentas según mi gusto ; he embellecido la morada que escogí para residencia. A criadas feas y burdas preferí jóvenes lindas y bien educadas, aunque pobres ; no permitiéndome su educación someterlas a una humillante servidumbre, he procurado suavizar su condición ; no me sirven, me prestan sus servicios ; las pago, pero también les estoy agradecida. Sutilezas son éstas señora, que no comprendéis, ya lo sé. En vez de verlas mal vestidas o sin gracia, las he facilitado trajes que sientan bien a sus hermosos rostros, porque me agrada todo lo que es joven y bello Salgo sola, porque así puedo ir a donde me lleve mi capricho ; convengo en que no frecuento la iglesia, pero si tuviese aún a mi madre y le dijese cuáles son mis devociones, me abrazaría con ternura. Si he erigido un altar pagano a la juventud y a la hermosura, lo cual es muy cierto, es porque adoro a Dios en todo lo que ha hecho hermoso, bueno, grande, y mi corazón agradecido, de la mañana a la noche, repite esta oración ferviente y sincera : gracias, Dios mío, gracias. Decis, señora, que el doctor Baleinier me ha hallado muchas veces en mi soledad, presa de una extraña exaltación, si... muy cierto es eso. Es que entonces, separada por el pensamiento de cuanto en la actualidad es tan odioso, me lanzo en el porvenir, en donde en

EL PAPAÍTO DE TODOS

ve que no toda Pluma-Fuente es "IDEAL".



LA PLUMA FUENTE Waterman

es la estilográfica ideal. La hallará en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa Calle Fermín Galán